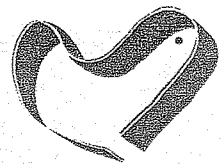


Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARIA EDUCACION MUNICIPAL  
DESPACHO**



**PALMIRA**  
con inversión social,  
construimos paz

**CIRCULAR**

TRD: 1151.2.1.77

**PARA :** RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVA  
**DE :** SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL  
**ASUNTO :** AUTO 266 DE 2017 proferido por la Corte Constitucional de la Sala Especial de Seguimiento de la Sentencia T-025 de 2004.  
**FECHA :** 11 DE OCTUBRE DE 2018

La Corte Constitucional de la Sala Especial de Seguimiento de la Sentencia T-025 de 2004 profirió el Auto 266 de 2017, orden vigésima 121, mediante la cual evidenció el incumplimiento por parte de las Entidades para la mitigación del Estado de Cosas inconstitucionales – EC1122, a los Pueblos Indígenas y las Comunidades Negras Afrocolombianas Raizales y Palenqueras, ya que son sujetos de especial protección constitucional y afrontar riesgos contra su vida, integridad y su patrimonio cultural.

En cumplimiento la orden vigésima del Auto 266 de 2017 promulgado por la Honorable Corte Constitucional, se les da a conocer el contenido de Auto y el ABC diseñado por el Ministerio de Educación Nacional, los cuales deben ser divulgados de manera urgente a toda la comunidad educativa en especial indígenas y afrodescendientes que se encuentren en las instituciones educativas y entidades, para que tengan el conocimiento de lo dispuesto en los referidos documentos; lo cual podrá realizarse a través de canales de difusión internos, externos y redes sociales.

Atentamente,

  
**FERNANDO RIOS HERNANDEZ**  
Secretario de Educación Municipal

Copia: Consecutivo

Redactor: Martha Lucía Mosquera / Profesional Universitario 03  
Transcriptor: Martha Lucía Mosquera / Profesional Universitario 03  
Aprobó: Patricia Cuervo Silva / Subsecretaria de Cobertura Educativa

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
www.palmira.gov.co  
PBX.2709500 Ext. XXXX

